

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Turismo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donald Colosio”

28 de diciembre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.-

Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores, señoras y señores.

Estamos el día de hoy reunidos a efecto de llevar a cabo la 2ª reunión ordinaria de la H. Comisión de Turismo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ruego a la Secretaría, quien será la diputada Bertha Alicia Cardona, que nos ayude al pase de lista.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a pasar lista de asistencia.

Firman ya el documento y están presentes 5 diputados, por lo cual existe quórum para esta sesión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El orden del día de esta 2ª sesión ordinaria se distribuyó con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaria dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Revisión del proyecto de presupuesto de egresos 2013.
- 6.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta y la versión estenográfica de la Sesión de Instalación de la Comisión de Turismo fueron repartidas con oportunidad entre las diputadas y diputados integrantes, solicito a la Secretaría en votación económica dispensar la lectura del acta y la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a los miembros de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la Sesión de Instalación.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, favor manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del acta y la versión estenográfica de la instalación de la Comisión de Turismo.

EL C. PRESIDENTE.- Para poder proceder con la reunión de trabajo, informo a la Comisión de Turismo que se ha repartido un documento, el cual rescata los elementos de actividades turísticas de la Ciudad de México a partir del proyecto de la Ley de Egresos del Ejercicio Fiscal.

Quisiera destacar que este proyecto que ha sido integrado, nada más si me ayudara el Secretario Técnico a revisar que todos los diputados tengan un documento, el cual junto con la Secretaría de Turismo viene cómo está el trabajo que se ha presentado, así como en esa misma carpeta podrán encontrar cómo está la distribución del recurso.

Dentro del recurso quisiera destacar los tres grandes totales, los dos grandes totales: uno, lo que se está asignando a la Comisión de Turismo, que es de 57

millones 5 mil 183 pesos; y el Fondo Mixto está en un monto estimado de 182 millones 585 mil 47 pesos, dando un gran total de 239 millones 590 mil 230 pesos. Ese es el recurso que se tiene programado.

Lo que se ha planteado del gasto viene en el mismo documento que se les ha entregado para que ustedes lo puedan tener presente, para que lo puedan tener en consideración, viene también más o menos en qué fechas en las actividades turísticas es cuando se van a estar dando estos trabajos. Esto viene en la gráfica que está en la página número 11.

Eso es principalmente hacia a dónde se está pensando que se destine este presupuesto, que estará avalando la Comisión de Presupuesto más adelante, y que a su vez lo estaremos votando en el pleno.

Si hubiese algún tema en particular sobre este asunto, abríamos a que se den opiniones de los compañeros diputados.

No siendo así, quisiéramos entregar a ustedes y pasar también ya en su carpetas, que pudiéramos revisar una ampliación presupuestal que estamos solicitándole a la Comisión de Presupuesto. ¿En qué consiste este proyecto? Es una ampliación de 16 millones 800 mil pesos en los que se le ha denominado "Pueblos Hermanos".

¿Qué pretende esto? Que las 16 delegaciones de la Ciudad de México puedan tener proyectos de hermandad con ciudades de otros países del mundo, que por ejemplo la delegación de Xochimilco, de Milpa Alta, de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco, etcétera, puedan hermanarse con ciudades como lo pudiera ser París, Compostela, San Marcos, Argentina, etcétera, y que haya un intercambio cultural, gastronómico, de artes, de estudios y como se está planteando la distribución de este recurso es que sea asignado a la Secretaría de Turismo y ésta a su vez pueda repartir equitativamente a las 16 delegaciones el recurso para dicho proyecto.

De ser aprobado y de que se diera positivo el proyecto habría que suscribirlo en un documento para poderlo hacer llegar a la Comisión de Presupuesto como un punto de acuerdo, el cual se pone en este momento a consideración de cada uno de los compañeros aquí presentes.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Presidente, estoy de acuerdo con este importantísimo proyecto, que sea asignado este presupuesto de 16 millones 800 mil para ser distribuido entre las 16 delegaciones, y me congratulo de hacerlo por la importancia y la necesidad que tiene cada delegación en el área de turismo. Así es que yo apruebo este proyecto y estoy de acuerdo con él.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Le cedemos el uso de la palabra al diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez.

EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ.- Sólo para felicitar al Presidente.

Este tipo de proyectos creo que abonan, son muy enriquecedores a la Ciudad de México, creo que son el tipo de proyectos en donde imaginativamente uno tiene que ver formas de dar a conocer a nuestra ciudad en el mundo, de aprender de las buenas experiencias de otras ciudades, y creo que es una excelente iniciativa, el presupuesto es totalmente razonable, por supuesto que yo voy a votar a favor y me da mucho gusto poder formar parte de una comisión que presenta cosas innovadoras que ayudan a la ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Alberto Emiliano Cinta. Destacar que es un esfuerzo de todos. Gracias.

La diputada Ma Angelina Hernández Solís.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.- La propuesta me parece muy buena, sin embargo solicito que se pudiera hacer alguna precisión en donde se dice, se escoge, se elige a un pueblo, barrio o colonia de cada una de las delegaciones. Aquí estamos concentrándonos en el barrio de Xochimilco que corresponde al centro, sin embargo de manera muy personal yo que soy de Xochimilco y conozco Xochimilco, hay un pueblo muy importante y gran en extensión y en población como es el de Tulyehualco, cuál es la justificación que yo daría para que ese pueblo se considerara más bien hermano, porque ahí tenemos una tradición en cuanto al tema de la producción de amaranto y el olivo, tenemos una feria todavía y que estamos hablando hoy, diputado César Daniel, tú que has estado muy a favor de la madre tierra y demás, que

pudiéramos tener ese presupuesto pero fundamentalmente para que impulsemos de manera importante esa producción.

Aquí lo veríamos en el tema de, vamos a decir, en la cuestión de turismo, que ya nosotros estamos abarcando del lado de desarrollo rural solicitando un mayor presupuesto para la producción, pero yo creo que en ese sentido a mí me gustaría, lo pongo aquí en la mesa, diputados, que pudiera precisarse ahí que en vez de que dijera, sería pueblo de Tulyehualco en la Delegación Xochimilco, eso sería.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, diputada, tomamos la palabra. Destacar que lo que está considerado del centro del barrio de Xochimilco es dentro de los antecedentes de cómo han funcionado los pueblos hermanos y que en el proyecto haya un alcance para que este pueblo, la diputada que es de Xochimilco, que conoce la zona quién mejor para poder buscar la viabilidad y que podamos acompañar a la Secretaría de Turismo de manera conjunta, de la mano y que usted sea quien nos ayude a abanderar el proyecto si así lo tiene a bien, diputada. Gracias, diputada.

Diputado Genaro Cervantes, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Nada más para comentarte que es una de las maneras más eficientes de promover el turismo. Yo te comento que este proyecto ya hay países que lo tienen, por ejemplo el caso de Cuba los municipios están hermanados con algunos estados de aquí de México. Entonces es una idea que vamos a implementar y vamos apoyar porque es la manera más importante de promover el turismo, creo que es muy importante. Te felicito por esta iniciativa.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Entonces se aprueba por consenso y por unanimidad, con las precisiones principalmente en lo que refiere a la Delegación Xochimilco.

Pasando al siguiente punto del orden del día, se abre para asuntos generales.
¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra?

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, agradeciendo a todas y a todos los diputados su participación.

Muchas gracias.

